



**Corrección de errores de la Decisión (PESC) 2023/2065 del Consejo, de 25 de septiembre de 2023,
por la que se modifica la Decisión (PESC) 2021/710 por la que se nombra al representante especial
de la Unión Europea para el proceso de paz en Oriente Próximo**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 238 de 27 de septiembre de 2023)

En la página 140, en el artículo 1:

donde dice: «El artículo 5, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2021/710 se sustituye por el texto siguiente:

“1. El importe de referencia financiera destinado a cubrir los gastos relacionados con el mandato del REUE en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 28 de febrero de 2025 será de 289 782,33 EUR.”»,

debe decir: «El artículo 5, apartado 1, de la Decisión (PESC) 2021/710 se sustituye por el texto siguiente:

“1. El importe de referencia financiera destinado a cubrir los gastos relacionados con el mandato del REUE en el período comprendido entre el 1 de marzo de 2023 y el 28 de febrero de 2025 será de 2 789 113,31 EUR.”».
